

**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A OCTUBRE DE 2022
CONTRATO DE OBRA SDM 2021-2569**

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de octubre de 2022 del Contrato de Obra SDM 2021-2569 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre el LA UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO ZONA NORTE y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **“REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA NORTE”**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución 01 de octubre al 30 de octubre de 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2021-2569 con Interventoría SDM-2021-2012 (JOYCO SAS. BIC.) para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2021-2569 del 01 de octubre al 30 de octubre de 2022, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.
- Relacionar el estado financiero del proyecto del 01 de octubre al 30 de octubre de 2022, relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2569

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizadas en la ejecución del contrato del 01 de octubre al 30 de octubre de 2022:

Tabla No. 1 Datos del Contrato

CONTRATO No.	SDM-2021-2569
OBJETO	"REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - ZONA NORTE"
CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP N° 2672 del 07 de octubre de 2021 - \$ 2.249.886.492 vigencia del 2021 CDP N° 30 del 29 de septiembre de 2021 - \$ 7.499.519.218 vigencia del 2022 CDP N° 30 del 29 de septiembre de 2021 - \$ 7.499.519.195 vigencia del 2023
CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	CRP No 2593 Rubro 133011604490000007587 de 13 de diciembre de 2021 por valor: (\$2.249.886.492) CRP No 38 , Rubro 133011604490000007587 de 13 de diciembre de 2021 por valor: (\$7.499.477.768) CRP No 38 , Rubro 133011604490000007587 de 13 de diciembre de 2021 por valor: (\$5.249.674.077)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del Contrato es por la suma de CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$14.999.038.337) suma que incluye: IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir del acta de inicio.
FECHA DE INICIACIÓN:	26 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 de enero 2024
CONTRATISTA:	LA UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO ZONA NORTE
IDENTIFICACION:	NIT: 901.546.189-9
INTERVENTORIA	JOYCO SAS. BIC., CONTRATO SDM-2021-2012

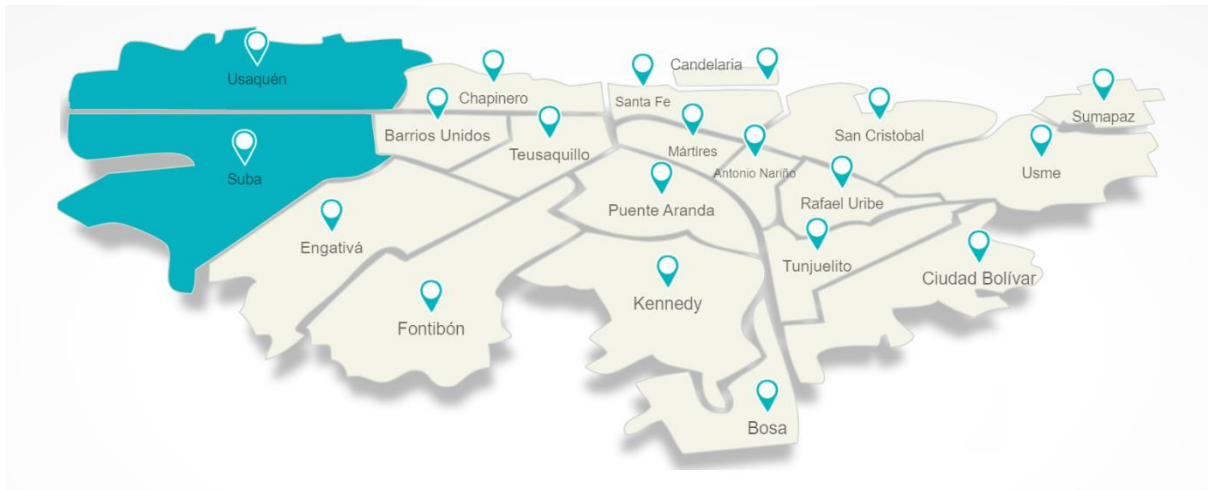
3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-107-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Contratista corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **LOTE 1- ZONA NORTE**.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Se realizará las actividades inherentes a la implementación de señalización vial a través del contrato de obra 2021-2569, el cual se desarrollará en las localidades de Usaquén y Suba que se muestran de forma esquemática en la Ilustración 1.



Las actividades relacionadas con el objeto del proceso serán ejecutadas en la ciudad Bogotá D.C., en los sitios definidos por las áreas de influencia de los diseños de señalización suministrados por la Secretaría Distrital de Movilidad para su implementación y donde se requiera señalización para la regulación del tránsito vehicular y/o peatonal que se encuentren a cargo de la Entidad.

No obstante, la anterior localización y conforme lo indica el numeral 1 Anexo N° 1 – Anexo Técnico Definitivo, Durante la ejecución de los contratos la SDM podrá modificar, adicionar o eliminar parcial o totalmente alguna o algunas de las localidades que hacen parte de la zona. Así mismo, es responsabilidad del contratista la señalización de las vías limítrofes de la zona asignada.

Para todos los efectos la Secretaría Distrital de Movilidad se reserva el derecho de intervención, el cual debe ser aprobado por el Gerente del Proyecto (director de Ingeniería de Tránsito) y el subdirector Técnico de Señalización, con el correspondiente seguimiento por parte de la interventoría y el acompañamiento del supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2021-2569 correspondiente al 26 de enero de 2022 y de acuerdo con el corte mensual a 26 de octubre al 25 de septiembre

de 2022 (Noveno corte mensual), desde la SDM-DTI-SS se asignó a través del Contrato de Interventoría SDM-2021-2012 la implementación de los diseños relacionados en la Tabla No. 2 que hace parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento.

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista y la interventoría se relacionan a continuación, indicando estado de inspecciones y diagnósticos preliminares de conformidad con lo consagrado en los anexos técnicos SDM-LP-107-2021 y SDM-CMA-039-2021, correspondientes a los contratos de obra e interventoría, respectivamente, donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial.

Tabla No. 2 – Diseños asignados para implementación con el contrato 2021-2569 (Zona Norte) CTO Interventoría 2021-2012

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
1	PMT emergencia	CL 129C entre Carreras 99A y 100_ Suba	TERMINADO	Emergencia	100%
2	ZE_01_326_1236_11	el cual corresponde a la calle 192 entre Carrera 88 y Carrera 19.	TERMINADO	Diseño Normal	100%
3	EX_12_007_1249_11_V9	Av Suba Se debe implementar lo correspondiente a la señalización que se encuentra dentro de la polilínea color rojo.	NO EJECUTAR	Diseño Normal	-
4	MV_11_352_1236_11	Av Suba Se debe implementar la totalidad del corredor, excepto la zona dentro de la polilínea color magenta, la cual ya está siendo intervenida por el contrato de la zona 7	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
5	EM_12_140_V6	Av Suba Se debe implementar lo correspondiente a la señalización que se encuentra dentro de la polilínea color rojo.	NO EJECUTAR	Diseño Normal	-
6	CP 11-317	(IMPLEMENTACIÓN) - Av. Suba-Cota (entre KR 92 y Río Bogotá)	TERMINADO	Emergencia	100%
7	EX_11_388_1842_12_V2	EL RINCON el cual corresponde a la actualización realizada parcialmente y está resaltada la zona de influencia en color rojo, por favor verificar la versión 2, las planchas de la 1 a la 18	TERMINADO	Diseño Normal	100%
8	EX_02_038_1556_10	Estacionamiento en vía	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
9	EX_02_202_1881_12	Estacionamiento en vía	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
10	MV_01_032_945_10	Autopista Norte	EN EJECUCION	Diseño Normal	25%
11	EX_11_422_1842_12_V2	LA ALHAMBRA el cual corresponde a implementar el área dentro de la polilínea de color rojo. Por favor dar prioridad al iniciar las actividades de implementación en las zonas escolares que contiene este proyecto	TERMINADO	Diseño Normal	100%
12	EX_11_364_1236_11_V2	Desde la SDM se asigna el diseño EX_11_364_1236_11_V2 el cual corresponde a implementar el área dentro de la polilínea de color rojo. Por favor dar prioridad al iniciar las actividades de implementación en las zonas escolares que contiene este proyecto. De las zonas que deben ser implementadas debemos asignar mayor prioridad a los siguientes sectores: Carrera 99 con calle 154-26 y Carrera 99 con calle 155-11 (Colegio Juan Lozano Lozano) Calle 156 A # 98-46 (Colegio Gimnasio Infantil) Carrera 98 #156 B -10 (Jardín Juego de Colores) - Solo implementar señalización vertical en el segmento vial. Carrera 97 B # 156 B -42, Calle 157 A # 98 A - 20 Carrera 99 entre Calle 153 y Calle 159 Calle 156A entre Carrera 97 B y Carrera 99	ENTREGADO	Diseño Normal	0%

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
		Carrera 97 B entre Calle 156A y Calle 157A Calle 157A entre Carrera 98 y Carrera 99 Carrera 98 entre Calle 155D y Calle 157A - Solo implementar señalización vertical en el segmento vial.			
13	EX_01_343_1842_12_V4	(Diseño completo). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad a la zona escolar de la Carrera 16 No.134 A- 81.	TERMINADO	Diseño Normal	100%
14	EX_01_107_1794_10_V5	Bella Suiza (Diseño completo), este diseño se encuentra como propuesta para presentar en el Consejo Distrital de Gobierno que se desarrolla con la Alcaldía Mayor, el cual debe tener una implementación del 95% para el día 24 de marzo	TERMINADO	Diseño Normal	100%
15	MV_01_355_988_09_V3	San Andresito del Norte (Diseño completo). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad al tramo vial de la Carrera 21 entre Calle 195 y Calle 197, este tramo debe tener una implementación del 95% para el día 24 de marzo	TERMINADO	Diseño Normal	100%
17	EX_02_195_1881_12_V7	Estacionamiento en vía 2	NO EJECUTAR	Compromiso Prioritario	-
18	EX_01_341_1842_12_V4	ALCALA (Polilínea Roja). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad al tramo vial de la Carrera 20 entre Calle 136 y Calle 137	TERMINADO	Diseño Normal	100%
19	MV_02_335_946_10_V13	Corredor de Avenida Circunvalar polígono rojo entre calle 85 y peaje la calera	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
20	MV_03_010_V25	Corredor de Avenida Circunvalar polígono rojo version 25	TERMINADO	Diseño Normal	100%
24	EX_01_351_1842_12_V9	Estacionamiento en vía 3	NO EJECUTAR	Compromiso Prioritario	-
25	MV_01_318_1236_11_V3	Estacionamiento en vía 3	NO EJECUTAR	Compromiso Prioritario	-
26	EX_01_340_1842_12_V4	Asignación Plazoleta Verbenal	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
27	MV_01_019_1560_10	Estacionamiento en vía 4 EN CL 109 ENTRE KR 15 Y KR 18C	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
28	EX_01_298_1236_11_V5	Estacionamiento en vía 4 EN KR 17 Y KR 21 Y CL 106 Y CL 104	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
29	EX_11_319_1236_11_V7	CL 109 ENTRE KR 15 Y KR 18C	EN EJECUCION	Diseño Normal	95%
30	EX_11_415_1842_12_V1	LA AC 191 HASTA LA AC 183 ENTRE LA KR 57A Y LA AK 45	TERMINADO	Diseño Normal	100%
31	EX_11_385_1842_12	LA CL 139 HASTA 131A ENTRE LA TV 127 HASTA AK 118	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
32	EX_11_391_1842_12	KR 148 HASTA LA 132 ENTRE CL 132 HASTA LA 139	EN EJECUCION	Diseño Normal	85%
33	EX_11_394_1842_12	LA CL 139 HASTA LA CL 145 ENTRE KR 141 HASTA LA AK 118	INSPECCIONADO	Diseño Normal	0%
34	EX_11_398_1842_12	LA TV 127A HASTA LA KR 144B ENTRE LA CL 132D BIS Y LA CL 139	EN EJECUCION	Diseño Normal	85%
35	EX_11_408_1842_12	LA KR 140A HASTA LA KR 153 ENTRE LA CL 139 Y CL 144	EN EJECUCION	Diseño Normal	24%
36	EX_11_409_1842_12	KR157 Y KR147, DESDE CL138C HASTA CL132BIS	INSPECCIONADO	Diseño Normal	0%
37	MV_01_104_414_11	TV127 ENTRE CL139 Y CL142C	TERMINADO	Diseño Normal	100%
38	MV_11_221_988_09	CL139 ENTRE KR146 Y KR139; CL139 ENTRE KR130 Y TV127	EN EJECUCION	Diseño Normal	98%
39	MV_11_222_988_09	TV 127 ENTRE CL143 Y CL143A	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
40	PAR VIAL TIBABUYES	LOS TRAMOS TV 127 - CL 139 - TV 148B - CL 138 - KR 156A - CL 132D	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	80%
41	CP-11-349	1. Kr 92 - Cl 163. 2. Cl 153 - Kr 92. 3. Kr 104 - Cl 148. 4. Cl 145 - Kr 111A. 5. Cl 145 - Kr 114. 6. Kr 104 - Cl 148. 7. Kr 92 - Cl 150. 8. Kr 92 - Cl 163.	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
42	EX_01_289_1236_11_V5	AVENIDA CALLE 161 HASTA LA AVENIDA CALLE 153 ENTRE LA AVENIDA CARRERA 9 Y LA AVENIDA CARRERA 7 Y DESDE LA AVENIDA CALLE 161 HASTA LA AVENIDA CALLE 153 ENTRE LA AVENIDA CARRERA 19 Y LA AVENIDA CARRERA 45	EN EJECUCION	Diseño Normal	0%
43	CP-01-274-Paraderos buses Intermunicipales	· Autopista Norte a la altura de la Calle 207- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 195- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 187- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 176- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 207- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 207- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 191- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 187- Sentido norte- sur.	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	90%

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
45	CP 01-275 (IMPLEMENTACIÓN)- PRIORITARIO	(Giro para tomar la Avenida Carrera 30 hacia el sur desde la Avenida Carrera 20 X = 102138.11 Y = 109077.52)	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	100%
46	EX_11_099_1794_10_V6	AV SUBA Y CL 159 DESDE LA AV CALI HASTA KR 115	EN EJECUCION	Diseño Normal	60%
47	EX_11_383_1842_12_V2	LA KR 124 ENTRE KR 128B BIS Y TV 124A BIS	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
48	EX_01_334_1236_11_V2	CALLES 147 - 153 Y AK 7 - AK 9	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
49	EX_11_414_1842_12	LA AC 145 HASTA LA CL 149 ENTRE LA KR 86 Y KR 92	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
50	MV_11_159_1560_V1		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
51	EX_01_295_1236_11_V2	CARRERAS 7 - 9 Y CALLES 163A - 170	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
52	CAMARAS SALVAVIDAS N1	AV BOYACÁ - CL 53 (N-S) AV BOYACÁ - CL 63D (S-N) AU. NORTE - CL 95 (N-S)	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
53	CAMARAS SALVAVIDAS N2	AU. NORTE - CL 172A (S-N) AU. NORTE - CL 183 (N-S)	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
51	CAMARAS SALVAVIDAS N3	AUTOPISTA NORTE - CL 97 (S-N) AUTOPISTA NORTE - CL 109 (S-N) AV CL 80 - CR 114 (O-E)	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	95%
55	CP-01-266	EX_01_289_1236_11_V6. Calle 159 entre Carrera 16 y Carrera 16D. Carrera 16 entre Calle 154 y Calle 159.	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	15%
54	MV_11_035_1560_10_V4	KR90 DESDE LA CL147 HASTA CL152A Y DE LA CL147B DESDE LA KR90 HASTA LA KR86	INSPECCIONADO	Diseño Normal	0%
56	Suministros	15 SUMINISTRO DE CONO VIAL CONSTRUIDO EN MATERIAL SINTÉTICO FLEXIBLE CON TRES BANDAS DE 10 CM EN PAPEL REFLECTIVO BLANCO TIPO IV O SUPERIOR, ALTURA 90 CM. UND 1000 25 SUMINISTRO DE MALETÍN PLÁSTICO DE BASE MÍNIMA DE 50 CM POR 200 CM Y ALTURA MÍNIMA DE 100 CM, CON MATERIAL REFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR COLOR BLANCO. UND 340 35 SUMINISTRO DE DELINEADOR TUBULAR TIPO CANALIZADOR DE 140 CM DE ALTURA. UND 200 75 SEÑAL PARE/SIGA EN PAPEL RETROREFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR (30 CM) UND 150 95 DISPOSITIVOS LUMINOSOS TIPO FLASHER PARA CONO UND 50 105 BASTÓN LUMINOSO BICOLOR UND 50			100%
57	EX_01_038_1560_10_V6		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
58	CPS_988_EX_11_213_V10		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
59	EX_01_290_1236_11_V2		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
60	EX_11_418_1842_12_V5		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
61	EX_01_111_1560_10_V2		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
62	EX_01_307_1236_11_V3		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
63	EX_01_348_1842_12_V2		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
64	EX_11_381_1842_12_V3		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
65	EX_11_378_1842_12_V2		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
66	EX_01_354_1842_12		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
67	EX_11_380_1842_12		ENTREGADO	Diseño Normal	0%

Tabla No. 3 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontal realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2012

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	EX_11_319_1842_12 LA CAMPIÑA	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas. Se realizó Señalización horizontal
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	MV_335 LA CALERA	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	PAR VIAL TIBABUYES	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	EX_11_394	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	EX_11_408	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	CAMARAS SALVAVIDAS	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	EX_01_340 PLAZOLETA VERBENAL	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de OCTUBRE al 25 de SEPTIEMBRE de 2022	EX_11_099_1794_10 PLAZA IMPERIAL	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal

Fuente: Informe Mensual No. 9 Contrato de Interventoría 2021-2012

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución de los componentes que hacen parte del Contrato SDM-2021-2569, en donde se registran las cantidades de elementos de señalización instalados durante el desarrollo del proyecto con el corte mensual:

Fuente: Acta Parcial No. 9 – Contrato 2021-2569 (Obra)

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
1	Fabricación y suministro de tableros en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, para señales SP-SR-SI cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	M2	123	\$ 376.803	\$ 46.346.769	49,68	\$ 18.719.573,04
2	Fabricación y suministro de pedestal sencillo en ángulo para señales SP-SR-SI (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	69	\$ 177.121	\$ 12.221.349	138,00	\$ 24.442.698,00
3	Fabricación y suministro de pedestal doble en ángulo para señales tipo dúplex SR/SP - SR/SR - SR/Plaqueta - SP/SP - SP/Plaqueta (para tableros iguales o menores a 75*100 cm) cumpliendo normatividad vigente.	UND	325	\$ 204.853	\$ 66.577.225	1,00	\$ 204.853,00
4	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria ó informativa de 60 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, poste de tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 1,9 mm con brazo variable desde 70cm hasta 120 cm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).	UND	674	\$ 475.185	\$ 320.274.690	0,00	\$ 0,00
5	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva o informativa de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16, E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo con normatividad vigente.	UND	672	\$ 350.272	\$ 235.382.784	4,00	\$ 1.401.088,00
6	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 60 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SP/SR-SI/SR cumpliendo con normatividad vigente.	UND	629	\$ 522.931	\$ 328.923.599	2,00	\$ 1.045.862,00
7	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble SP47 ó SP47A/SR de 60 cm , material reflectivo Tipo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	629	\$ 610.863	\$ 384.232.827	0,00	\$ 0,00
8	Fabricación de plaquetas, suministro e instalación para señal SR - SP - SI (alto mínimo de 23 cm) material reflectivo Tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente.	M2	265	\$ 388.832	\$ 103.040.480	0,36	\$ 139.979,52
9	Fabricación, suministro e instalación de Señal SP-47 B, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	661	\$ 583.037	\$ 385.387.457	0,00	\$ 0,00
10	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó informativa de 75 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo cumpliendo con normatividad vigente.	UND	169	\$ 436.343	\$ 73.741.967	0,00	\$ 0,00

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Página 7 de 16

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
11	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble de 75cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm, pedestal en ángulo SP/SR - SI/SR cumpliendo normatividad vigente.	UND	61	\$ 731.107	\$ 44.597.527	0,00	\$ 0,00
12	Fabricación, suministro e instalación de Señal Reglamentaria, Preventiva ó Informativa de 90 cm, material reflectivo Tipo XI , película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo SR - SP cumpliendo normatividad vigente.	UND	47	\$ 513.282	\$ 24.124.254	0,00	\$ 0,00
13	Fabricación, suministro e instalación de delineador de curva horizontal de 40 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	86	\$ 266.445	\$ 22.914.270	0,00	\$ 0,00
14	Fabricación, suministro e instalación de delineador doble de curva horizontal de 76 x 50 cm, material reflectivo Tipo XI amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	164	\$ 339.433	\$ 55.667.012	0,00	\$ 0,00
15	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Chevron) 90X40 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	20	\$ 342.497	\$ 6.849.940	0,00	\$ 0,00
16	Fabricación, suministro e instalación de delineador de obstáculo (Dol) 90X20 cm, material reflectivo Tipo XI Amarillo limón fluorescente, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	3	\$ 261.437	\$ 784.311	0,00	\$ 0,00
17	Fabricación, suministro e instalación de Señal doble TIPO SI26 - SR39/SR-38, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	5	\$ 426.533	\$ 2.132.665	0,00	\$ 0,00
18	Fabricación, suministro e instalación de señal informativa SI-27 de 40x75 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	51	\$ 308.668	\$ 15.742.068	2,00	\$ 617.336,00
19	Fabricación, suministro e instalación de Señal SR-38 o SR-39 de 75 x 25 cm, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm, pedestal en ángulo cumpliendo normatividad vigente.	UND	66	\$ 269.352	\$ 17.777.232	0,00	\$ 0,00
20	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria e informativa de 45 cm, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivo Tipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente.	UND	87	\$ 425.412	\$ 37.010.844	0,00	\$ 0,00
21	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, Reglamentaria e informativa de 45 cm con tablero doble en lámina galvanizada C-16 E=1,5mm y material reflectivo Tipo IV o superior, película antigraffiti, con tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.9 mm cumpliendo normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal)	UND	48	\$ 467.201	\$ 22.425.648	0,00	\$ 0,00
22	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 60 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	103	\$ 106.371	\$ 10.956.213	1,00	\$ 106.371,00
23	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 75 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	52	\$ 177.828	\$ 9.247.056	0,00	\$ 0,00
24	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 90 cm, señal Reglamentaria, preventiva o informativa, material reflectivo tipo XI, película antigraffiti, en lámina galvanizada C16 E=1,5 mm, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	103	\$ 215.282	\$ 22.174.046	0,00	\$ 0,00
25	Fabricación, suministro e instalación de tablero de 45 cm, señal preventiva, reglamentaria e informativa, lámina galvanizada C-16 E=1,5 mm y material reflectivo tipo IV o superior, película antigraffiti, cumpliendo normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación)	UND	30	\$ 123.678	\$ 3.710.340	0,00	\$ 0,00
26	Instalación de Señales Verticales de Pedestal (incluye Señales tipo preventiva, Reglamentaria o informativa, Dúplex, Chevrone y Delineadores de todas las dimensiones) cumpliendo normatividad vigente.	UND	73	\$ 44.599	\$ 3.255.727	1,00	\$ 44.599,00
27	Instalación y/o retiro de Tableros para Señales Verticales. (Incluye señal adosada, Dúplex y todos los tamaños)	UND	19	\$ 19.272	\$ 366.168	0,00	\$ 0,00
28	Retiro de Señales Verticales (Incluye pedestal y tablero) con entrega a almacén de la SDM (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	571	\$ 23.703	\$ 13.534.413	2,00	\$ 47.406,00
29	Reubicación de señales verticales (incluye señales sencillas y Dúplex)	UND	30	\$ 53.882	\$ 1.616.460	0,00	\$ 0,00
30	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 12 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	2528	\$ 1.094	\$ 2.765.632	0,00	\$ 0,00

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
31	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 15 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	63318	\$ 1.305	\$ 82.629.990	10.432,92	\$ 13.614.960,60
32	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 20 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	767	\$ 1.679	\$ 1.287.793	1.566,47	\$ 2.630.103,13
33	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro 25 cm, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	ML	11245	\$ 1.897	\$ 21.331.765	803,69	\$ 1.524.599,93
34	Suministro y aplicación imprimante acrílico negro, espesor seco 4 mils y 50% de sólidos por volumen	M2	26740	\$ 9.411	\$ 251.650.140	8.364,32	\$ 78.716.615,52
35	Suministro y Aplicación de Pintura de tráfico base agua negra m2. espesor seco 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	3360	\$ 16.615	\$ 55.826.400	0,00	\$ 0,00
36	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	9103	\$ 1.862	\$ 16.949.786	2.031,88	\$ 3.783.360,56
37	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica solvente 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% sólidos por volumen	ML	1182	\$ 2.235	\$ 2.641.770	53,21	\$ 118.924,35
38	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen	ML	769	\$ 2.908	\$ 2.236.252	803,69	\$ 2.337.130,52
39	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales con microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2353	\$ 20.532	\$ 48.311.796	0,00	\$ 0,00
40	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	161	\$ 17.874	\$ 2.877.714	0,00	\$ 0,00
41	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base solvente pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) marcas viales sin microesfera, espesor seco 9 mils y 51% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	327	\$ 19.421	\$ 6.350.667	0,00	\$ 0,00
42	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	20055	\$ 1.517	\$ 30.423.435	0,00	\$ 0,00
43	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	6684	\$ 1.873	\$ 12.519.132	0,00	\$ 0,00
44	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	3341	\$ 2.471	\$ 8.255.611	0,00	\$ 0,00
45	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales con microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2240	\$ 17.673	\$ 39.587.520	0,00	\$ 0,00
46	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2240	\$ 16.341	\$ 36.603.840	0,00	\$ 0,00
47	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) para marcas viales sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen, incluye pictogramas	M2	2163	\$ 17.669	\$ 38.218.047	0,00	\$ 0,00
48	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua 10 cm para líneas de demarcación en ciclorruta, sin microesfera, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	ML	6775	\$ 1.616	\$ 10.948.400	0,00	\$ 0,00
49	Suministro y Aplicación de pintura Acrílica base agua marcas viales sin microesfera de demarcación de bahías, espesor seco de 9 mils y 60% de sólidos por volumen	M2	1680	\$ 20.527	\$ 34.485.360	0,00	\$ 0,00
50	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 12 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	11200	\$ 9.614	\$ 107.676.800	8.071,60	\$ 77.600.362,40
51	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 15 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	7840	\$ 11.944	\$ 93.640.960	1.513,26	\$ 18.074.377,44
52	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica a = 20 cm, para líneas de demarcación, incluye microesfera y espesor seco 90 mils (2.3mm)	ML	1120	\$ 15.683	\$ 17.564.960	0,00	\$ 0,00
53	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, sin microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	560	\$ 79.471	\$ 44.503.760	0,00	\$ 0,00
54	Suministro y Aplicación de resina Termoplástica para marcas viales, con microesfera y espesor seco de 90 mils (2.3mm), incluye pictogramas	M2	560	\$ 85.288	\$ 47.761.280	1,56	\$ 133.049,28
55	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	7279	\$ 4.307	\$ 31.350.653	329,44	\$ 1.418.898,08
56	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	7840	\$ 6.866	\$ 53.829.440	0,00	\$ 0,00
57	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744	ML	9203	\$ 8.507	\$ 78.289.921	0,00	\$ 0,00

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Página 9 de 16

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
58	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	4898	\$ 42.151	\$ 206.455.598	1.094,93	\$ 46.152.394,43
59	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de mínimo de 22 mils (por pulverización o spray) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	1205	\$ 38.200	\$ 46.031.000	47,86	\$ 1.828.252,00
60	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 12 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	7083	\$ 6.278	\$ 44.467.074	0,00	\$ 0,00
61	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 15 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	1210	\$ 7.416	\$ 8.973.360	0,00	\$ 0,00
62	Suministro y Aplicación de pintura en plástico en frío metilmetacrilato de 20 cm para líneas de demarcación, con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744	ML	282	\$ 9.317	\$ 2.627.394	0,00	\$ 0,00
63	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales con microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	353	\$ 55.221	\$ 19.493.013	0,00	\$ 0,00
64	Suministro y aplicación de pintura de plástico en frío metilmetacrilato para marcas viales sin microesfera y espesor seco de 50 mils (extruible) según norma NTC 4744, incluye pictogramas	M2	31	\$ 52.563	\$ 1.629.453	0,00	\$ 0,00
65	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato con microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	5852,00	\$ 77.172	\$ 451.610.544	2.376,28	\$ 183.382.280,16
66	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	533	\$ 74.513	\$ 39.715.429	1.020,04	\$ 76.006.240,52
67	Suministro y aplicación manual (método llana) de pintura de plástico en frío metilmetacrilato pigmentada (verde o naranja o rojo o azul) sin microesferas para marcas viales de espesor seco de 50 mils según norma NTC 4744, incluye pictogramas.	M2	3034	\$ 76.723	\$ 232.777.582	150,31	\$ 11.532.234,13
68	Suministro y aplicación de antideslizante para marcas viales según norma NTC 2072	M2	23238	\$ 2.875	\$ 66.809.250	2.990,58	\$ 8.597.917,50
69	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	11212	\$ 8.874	\$ 99.495.288	0,00	\$ 0,00
70	Suministro e instalación de tachas reflectivas según diseño con espigo de mínimo 5 cm. Cumpliendo con los coeficientes de intensidad luminosa de la NTC 4745 (Tabla 1).	UND	16924	\$ 10.127	\$ 171.389.348	2.684,00	\$ 27.180.868,00
71	Suministro e instalación de estoperoles plásticos de 10 cm de diámetro y 2 cm de altura (NTC 4745)	UND	8738	\$ 5.937	\$ 51.877.506	0,00	\$ 0,00
72	Suministro y anclaje de estoperoles plásticos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	26085	\$ 7.007	\$ 182.777.595	0,00	\$ 0,00
73	Suministro y anclaje de estoperoles metálicos con espigo, diámetro mínimo 10 cm y altura máxima 2,5 cm de altura con un espigo de mínimo 5 cm (NTC 4745) Incluye elementos de fijación.	UND	6832	\$ 12.518	\$ 85.522.976	14.216,00	\$ 177.955.888,00
74	Suministro y anclaje de tachón en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto y material retroreflectivo tipo XI en los costados (Tipo piramidal con base rectangular, con incrustación al pavimento, altura máxima de 6 cm, ancho de 15 cm y largo 25 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	321	\$ 50.780	\$ 16.300.380	0,00	\$ 0,00
75	Suministro y anclaje de bordillo trasapable en resina poliéster de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	395	\$ 59.298	\$ 23.422.710	1.694,00	\$ 100.450.812,00
76	Suministro y anclaje de bordillo trasapable metálico de color amarillo con alta resistencia al impacto (Tipo piramidal, largo 40 cm, ancho de 15 cm y altura mínima de 8 cm de acuerdo con la figura 5-18 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	224	\$ 80.225	\$ 17.970.400	0,00	\$ 0,00
77	Suministro y anclaje de bordillo no trasapable, en concreto de color amarillo con alta resistencia al impacto o concreto de 4000 PSI con varilla de refuerzo de 1/2" (Tipo piramidal con incrustación al pavimento con cuatro anclajes en varilla de 5/8" de diámetro por 4" de longitud, dimensiones: altura mínima de 15 cm, ancho de 20 cm y largo 100 cm). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	1445	\$ 137.274	\$ 198.360.930	0,00	\$ 0,00
78	Suministro e instalación de Boya metálica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	8	\$ 52.287	\$ 418.296	0,00	\$ 0,00

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
79	Suministro e instalación de Boya plástica de color amarillo, con alta resistencia al impacto, con lentes reflectantes (dimensiones máximas: de 10 cm de altura y 24 cm de base)	UND	9	\$ 48.740	\$ 438.660	0,00	\$ 0,00
80	Suministro e instalación de delineador tubular simple (Hito - Figura 5-17A) construido en material sintético flexible de color amarillo con tres bandas de 7,5 cm en material reflectivo blanco tipo XI, altura mínima 70 cm, diámetro mínimo de 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	827	\$ 58.721	\$ 48.562.267	151,00	\$ 8.866.871,00
81	Suministro e instalación de delineador de corona (hitos de arista) construido en material sintético flexible de color blanco, franja negra y material retroreflectivo tipo XI (Tipo "A", fijado en concreto, altura mínima de 75 cm y máxima de 120 cm de acuerdo con la figura 5-2 y 5-3 de la Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación. 8 (SEGUN DISEÑO)	UND	17	\$ 114.441	\$ 1.945.497	0,00	\$ 0,00
82	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 1 cm de altura, construida con gravilla MONA 2 1/2 pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	28	\$ 299.207	\$ 8.377.796	0,00	\$ 0,00
83	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 2 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	396	\$ 321.138	\$ 127.170.648	385,92	\$ 123.933.576,96
84	Construcción de bandas sonoras reductoras de velocidad de 3 cm de altura, construida con gravilla de 1/2", pintura de larga duración blanca y resina epoxica	M2	280	\$ 341.110	\$ 95.510.800	0,00	\$ 0,00
85	Suministro y anclaje de banda alertadora en resina con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 25 cm y altura máxima de 2 cm. Incluye materiales para la fijación.	ML	91	\$ 481.649	\$ 43.830.059	0,00	\$ 0,00
86	Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ML	292	\$ 229.725	\$ 67.079.700	0,00	\$ 0,00
87	Suministro e instalación de hito de vértice en resina poliéster de color azul con alta resistencia al impacto y material retrorreflectivo tipo XI en la parte superior (Tipo semicilíndrico con incrustación al pavimento, altura máxima de 1,20 m a 1,35 m, , ancho de 1,0 m a 1,2 m de acuerdo con la figura 5-13 Resolución 1885 de 2015). Incluye accesorios y materiales para fijación.	UND	3	\$ 2.201.362	\$ 6.604.086	0,00	\$ 0,00
88	Suministro e instalación de Baliza iluminada elevada (luz intermitente de color amarillo) dimensiones de acuerdo con la figura 6.1-4 de resolución 1885 de 2015.	UND	1	\$ 247.665	\$ 247.665	0,00	\$ 0,00
89	Suministro, instalación y lastrado (con material granular mínimo a ¼ de su altura) de malecón plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo XI color blanco, incluye transportes, instalación y lastrado.	UND	39	\$ 515.694	\$ 20.112.066	0,00	\$ 0,00
90	Suministro, instalación y lastrado (con material granular al tope de su altura) de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura, incluye transportes, instalación y lastrado con material granular al tope de su altura.	UND	45	\$ 53.604	\$ 2.412.180	0,00	\$ 0,00
91	Suministro e instalación de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ML	38	\$ 98	\$ 3.724	0,00	\$ 0,00
92	Suministro e instalación de pasacalle en tela vendaval.	M2	196	\$ 106.318	\$ 20.838.328	0,00	\$ 0,00
93	Suministro e instalación de cierre con polisombra al 65% mixta (azul traslucido-verde) de altura 2,1 metros.	M2	8	\$ 17.182	\$ 137.456	0,00	\$ 0,00
94	Retiro de tachones, hito o resaltes portátiles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	236	\$ 6.146	\$ 1.450.456	0,00	\$ 0,00
95	Retiro de tachas reflectivas o estoperoles con su respectivo anclaje, incluye entrega en Patios de la SDM	UND	1807	\$ 2.209	\$ 3.991.663	0,00	\$ 0,00
96	Retiro de bandas en agregado.	M2	18	\$ 11.942	\$ 214.956	0,00	\$ 0,00
97	Retiro de pasacalle, incluye transporte a patios de la SDM	UND	7	\$ 35.486	\$ 248.402	0,00	\$ 0,00
98	Desmonte y retiro a nivel de Estructura metálica, tableros y/o laminas existentes de señales con pedestal de 4" a 12" de diámetro, Incluye transporte a patios de la SDM	UND	9	\$ 1.120.720	\$ 10.086.480	0,00	\$ 0,00
99	Limpieza con hidrolavado	UND	221	\$ 8.052	\$ 1.779.492	891,00	\$ 7.174.332,00
100	Borrado mecánico de marcas viales.	M2	140	\$ 33.223	\$ 4.651.220	194,67	\$ 6.467.521,41
101	Transporte de materiales	TON	642	\$ 36.509	\$ 23.438.778	0,00	\$ 0,00
102	Suministro e instalación de material granular (recebo) para lastrado de dispositivos de señalización (incluye transporte)	M3	272	\$ 177.388	\$ 48.249.536	0,00	\$ 0,00
103	Suministro e instalación de resalto trapezoidal o pompeyano, material con alta resistencia al impacto, largo min 2,5 m, 2 rampas de acceso largo 1 m pendiente 15% máx. y altura 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-26 Resolución 1885 de 2015). (Por metro de ancho vial)	M2	6	\$ 3.641.222	\$ 21.847.332	0,00	\$ 0,00
104	Suministro e instalación de marcador cilíndrico o hito tubular, color amarillo, material sintético flexible, dos bandas de min 10 cm en material reflectivo blanco tipo IV o superior, altura entre 70 y 80 cm,	UND	344	\$ 73.495	\$ 25.282.280	0,00	\$ 0,00

PA01-PR01-MD01 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Página 11 de 16

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
	diámetro 20 cm (figura 5-10 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción						
105	Suministro e instalación resalto parabólico y circular, material con alta resistencia al impacto, largo entre 3,7 y 6,7 m y altura máx. 10 cm, incluye elementos de sujeción (figura 5-27 Resolución 1885 de 2015) (por metro de ancho vial)	M2	8	\$ 3.281.674	\$ 26.253.392	0,00	\$ 0,00
106	Suministro e instalación resalto tipo cojín en caucho con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2	2	\$ 3.733.788	\$ 7.467.576	0,00	\$ 0,00
107	Suministro e instalación resalto tipo cojín en plástico con alta resistencia al impacto con largo entre 2 y 3 m, ancho entre 1,6 y 1,8 m y altura entre 6 y 7,5 cm (incluye elementos de sujeción)	M2	7	\$ 4.081.304	\$ 28.569.128	0,00	\$ 0,00
108	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,2 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	6	\$ 11.200.055	\$ 67.200.330	0,00	\$ 0,00
109	Suministro e instalación islas peatonales ancho min 1,5 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	3	\$ 24.079.441	\$ 72.238.323	0,00	\$ 0,00
110	Suministro e instalación caneca vial de señalización en PVC o similar, color naranja, cuatro franjas horizontales (2 blancas, 2 naranja de material reflectivo tipo IV o superior), altura 140 cm, figura 4-17 Resolución 1885 de 2015	UND	8	\$ 380.066	\$ 3.040.528	0,00	\$ 0,00
111	Baliza destellante de color amarillo, de acuerdo con la figura 3-40 de Resolución 1885 de 2015.	UND	29	\$ 173.138	\$ 5.021.002	0,00	\$ 0,00
112	Tope vehicular vertical, material con alta resistencia al impacto, altura min 60 cm con una banda de 15 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, diámetro min 60 mm (figura 5-21 Resolución 1885 de 2015), incluye elementos de sujeción	UND	8	\$ 54.061	\$ 432.488	0,00	\$ 0,00
113	Islas peatonales ancho min 1,8 m, altura entre 10 y 15 cm, material con alta resistencia al impacto, incluye elementos de sujeción (figura 6.1-1 imagen 1 o 3 Resolución 1885 de 2015)	UND	1	\$ 25.233.446	\$ 25.233.446	0,00	\$ 0,00
114	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 90 mils	M2	112	\$ 244.274	\$ 27.358.688	103,86	\$ 25.370.297,64
115	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color blanco e= 125 mils	M2	112	\$ 270.024	\$ 30.242.688	0,00	\$ 0,00
116	Hito luminoso, con sistema de iluminación interno, luz continua, blanco o amarillo, altura de 70 cm, ancho mín. 30 cm (figura 5-14 resolución 1885 de 2015) provisto de un sistema de energización	UND	21	\$ 1.088.081	\$ 22.849.701	0,00	\$ 0,00
117	Suministro e instalación tachas iluminadas bidireccionales internamente (luz continua)	UND	431	\$ 244.316	\$ 105.300.196	0,00	\$ 0,00
118	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 90 mils	M2	400	\$ 227.202	\$ 90.880.800	108,95	\$ 24.753.657,90
119	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color amarillo e= 125 mils	M2	176	\$ 274.221	\$ 48.262.896	0,00	\$ 0,00
120	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 90 mils	M2	176	\$ 260.853	\$ 45.910.128	85,98	\$ 22.428.140,94
121	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color rojo e= 125 mils	M2	112	\$ 302.728	\$ 33.905.536	0,00	\$ 0,00
122	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 90 mils	M2	112	\$ 252.919	\$ 28.326.928	182,01	\$ 46.033.787,19
123	Suministro e instalación de cinta en termoplástico preformada de color azul e= 125 mils	M2	112	\$ 289.931	\$ 32.472.272	0,00	\$ 0,00
124	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para paso vehicular de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.	M2	971	\$ 307.517	\$ 298.599.007	0,00	\$ 0,00
125	Suministro e instalación de bandas fotoluminiscentes para ciclorrutas; de 8 mm de altura, construida con gravilla de 3 mm y resina epóxica.	M2	672	\$ 212.728	\$ 142.953.216	0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL			VALOR TOTAL		\$ 7.146.689.087	VALOR TOTAL ACTA 9	\$ 1.144.837.219,00
			AIU (33,40%)		\$ 1.789.350.940,76	AIU (33,40%)	\$ 286.638.404
			VALOR BASICO		\$ 5.357.338.146	VALOR BASICO ACTA 8	\$ 858.198.815
			0%		ANTICIPO	\$ 0	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
					\$ 2.249.886.492,00	RETENCIÓN 5%	\$ 57.241.861,00
			CONDICIONES INICIALES 2022			ACTA N° 9	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	COSTO DIRECTO	SUBTOTAL		SUBTOTAL

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CONDICIONES INICIALES VIGENCIA 2022			ACTA N° 9	
			CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT. ACTA	VR. ACTA
1S	Suministro de cono vial construido en matareial sintético flexible con tres bandas de 10 cm en papel reflectivo blanco tipo IV o superior, altura 90 cm.	UND	143	\$ 78.455	\$ 11.219.065	1.000	\$ 78.455.000
2S	Suministro de maletín plástico de base mínima de 50 cm por 200 cm y altura mínima de 100 cm, con material reflectivo tipo IV o superior color blanco.	UND	72	\$ 332.596	\$ 23.946.912	100	\$ 33.259.600
3S	Suministro de delineador Tubular Tipo Canalizador de 140 cm de altura.	UND	43	\$ 32.063	\$ 1.378.709	200	\$ 6.412.600
4S	Suministro de Resalto portátil de caucho con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm.	ML	7	\$ 144.003	\$ 1.008.021	0	\$ -
5S	Suministro de Cinta de señalización, de calibre mínimo 2 mm de 10 cm de ancho por 500m de longitud por rollo.	ROLLO	22	\$ 32.472	\$ 714.384	0	\$ -
6S	BARRICADA, ANCHO 2,4 M, 3 LISTONES DE 20 CM DE ANCHO EN MATERIAL REFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR (BLANCO Y NARANJA), ALTURA MIN 1,5M, FIGURA 4-15 RESOLUCIÓN 1885 DE 2015	UND	1	\$ 392.684	\$ 392.684	0	\$ -
7S	SEÑAL PARE/SIGA EN PAPEL RETROREFLECTIVO TIPO IV O SUPERIOR (30 CM)	UND	29	\$ 52.955	\$ 1.535.695	150	\$ 7.943.250
8S	VALLA DE APERTURA TIPO A	UND	3	\$ 395.069	\$ 1.185.207	0	\$ -
9S	DISPOSITIVOS LUMINOSOS TIPO FLASHER PARA CONO	UND	29	\$ 71.700	\$ 2.079.300	50	\$ 3.585.000
10S	BASTON LUMINOSO BICOLOR	UND	29	\$ 97.807	\$ 2.836.403	50	\$ 4.890.350
11S	SEÑALES TEMPORALES SR- SP CON APOYO TRIPODE	UND	1	\$ 360.302	\$ 360.302	0	\$ -
12S	DISPOSITIVOS LUMINOSOS TIPO FLASHER PARAVALLA PUESTO DE CONTROL	UND	3	\$ 75.838	\$ 227.514	0	\$ -
13S	VALLA ROMPETRAFICO DE 0,80 X 1,20 MTS, CONSTRUIDA EN TUBO CUADRADO DE 1" C-18 Y LAMINA GALVANIZADA C-20 (APLICACIÓN Y EL USO DE LA MARCA CIUDAD)	UND	4	\$ 447.819	\$ 1.791.276	0	\$ -
14S	SUMINISTRO DE BANNER 1,20 M X 1,20 M CON IMPRESIÓN DIGITAL FULL COLOR, EN LONA VINILICA (APLICACIÓN Y EL USO DE LA MARCA CIUDAD) CON OJALES	UND	8	\$ 103.334	\$ 826.672	0	\$ -
			TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA)		\$ 49.502.144	TOTAL SUMINISTROS (INCLUYE IVA) ACTA 9	\$ 134.545.800
						RETENCIÓN 5%	6.727.290
			TOTAL OBRA + SUMINISTROS		\$ 7.196.191.231	TOTAL OBRA + SUMINISTROS ACTA 8	\$ 1.279.383.019
							TOTAL RETEGARANTIA CUENTA 09

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 26 de enero de 2022 de dio acta de inicio del contrato.

Debido a lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 4 Recursos Asignados como Vigencias Futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	VALOR TOTAL
2672	07 de octubre de 2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2021	\$ 2.249.886.492
137	3 de enero de 2022	O23011604490000007587	Pinturas para Señalización de Transito	2022	\$ 7.499.519.218
30	29 de octubre de 2021	133011604490000007587	Maquinaria y Equipo	2023	\$ 7.499.519.195
					\$ 17.248.924.905

CRP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	CDP Y VIGENCIA	VALOR TOTAL
2593	13 de diciembre de 2021	133011604490000007587	Maquinaria y equipo	2672 y 2022	\$ 2.249.886.492
6	10 de enero de 2022	O23011604490000007587	Pinturas para Señalización de Transito	137 y 2022	\$ 7.499.477.768
38	13 de diciembre de 2021	133011604490000007587	Maquinaria y equipo	30 y 2023	\$ 5.249.674.077
					\$ 14.999.038.337

En la tabla siguiente se muestran el estado del corte realizado, según la ejecución mostrada Acta Parcial No. 1 – Contrato 2021-2569 (Obra) versus los Certificados de Registro Presupuestal asignados y relacionados en la Tabla No. 4. Recursos asignados como vigencias futuras.

Tabla No. 5 Cortes de Obra Vs Recursos asignados

MES EJECUCIÓN	Sep/22 – Oct/22 (MES 9)
CRP INICIAL	2593
VIGENCIA	2022
VALOR CRP INICIAL	\$2.249.886.492
SALDO CRP INICIAL ACUMULADO	\$0
VALOR EJECUTADO	\$6.497.765.813
RETEGARANTÍA	\$ 260.919.140
DESCUENTOS EFECTUADOS	EN PROCESO
VALOR PAGADO	\$ 5.218.382.492
No. DOCUMENTO CONTABLE	09
FECHA DE PAGO	EN TRÁMITE

A continuación, y desde 01 de octubre al 30 de octubre, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla No. 6 Pagos realizados Vs Recursos asignados

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR X PAGADO	ACUMULADO RETEGARANTIA	SALDO CRP
-	2593	13/12/21	\$ 2.249.886.492	\$ 2.249.886.492	\$ 0	\$ 0
2022	6	10/01/22	\$ 7.499.477.768	\$2.968.496.302	\$260.919.140	\$ 4.530.981.466
2023	38	13/12/21	\$ 5.249.674.077	\$0.00	\$0.00	\$ 5.249.674.077
						\$ 14.091.067.713

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 01 de octubre al 30 de octubre de 2022, conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 7 Estado del Contrato con corte al 30 de OCTUBRE 2022

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	\$ 14.999.038.337
2	Valor Ejecutado	\$ 6.497.765.813
3	Saldo por Ejecutar	\$ 8.501.272.524
4	Valor pagado	\$ 5.218.382.492
5	Saldo CRP 2593	\$ 0
6	Saldo CRP 6 (vigencia 2022)	\$ 4.530.981.466
7	Saldo CRP 38 (vigencia 2023)	\$ 5.249.674.077

6. CONCLUSIONES

Desde 01 de octubre al 30 de octubre de 2022, en el marco del Contrato SDM-2021-2569 se realizó implementación de los componentes vertical y horizontal, tal como se muestra a continuación:

N°	ID	LOCALIDAD	VERTICAL
1	EX_11_319_1842_12 LA CAMPIÑA	SUBA	VERTICAL Y HORIZONTAL
2	MV_335 LA CALERA	USAQUEN	HORIZONTAL
3	PAR VIAL TIBABUYES	SUBA	HORIZONTAL
4	EX_11_394	SUBA	HORIZONTAL
5	EX_11_408	SUBA	HORIZONTAL

N°	ID	LOCALIDAD	VERTICAL
6	CAMARAS SALVAVIDAS	USAQUEN	VERTICAL
7	EX_01_340 PLAZOLETA VERBENAL	USAQUEN	HORIZONTAL
8	EX_11_099_1794_10 PLAZA IMPERIAL	SUBA	HORIZONTAL

Fuente: Informe Mensual No. 1 Contrato de Interventoría 2021-2012

Las actividades anteriormente relacionadas, bajo el seguimiento y control a través del contrato de interventoría 2021-2012.